

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL LUNES VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL  
DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES Y JULIÁN RENDÓN TAPIA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODOS SUS

TÉRMINOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS TRES AL NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTOS TRES Y CUATRO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. **PUNTOS CINCO, SEIS Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE. **PUNTO SIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL OCURSO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS PARA SEPARARSE DE SU CARGO A PARTIR DEL TREINTA DE MARZO

DEL PRESENTE AÑO, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN SECRETA RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA AL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA**, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS A PARTIR DEL TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A LA DIPUTADA SUPLENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, COORDINADOR E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DEL OFICIO JGVLC/OF.ENLACE/008/18 DEL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA** Y DEL OCURSO DE LA DIPUTADA **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ASÍ COMO DEL OCURSO DEL DIPUTADO **ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**, INTEGRANTE DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR LOS QUE

SOLICITAN LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A TREINTA DÍAS PARA SEPARARSE DE SU CARGO EN LOS TÉRMINOS INDICADOS, TERMINADA LA LECTURA DE CADA UNO DE LOS OCURSOS CORRESPONDIENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE APROBAR LAS LICENCIAS MENOR A TREINTA DÍAS POR TIEMPO INDEFINIDO ANTES REFERIDAS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS A LAS Y LOS CIUDADANOS: **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE MARZO; **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE MARZO; **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**, A PARTIR DEL VEINTISÉIS DE MARZO; **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE MARZO; Y **ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**, A PARTIR DEL VEINTISÉIS DE MARZO. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 72 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVI Y XVII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y

ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, A REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA, CON EL OBJETO DE REDUCIR CASOS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD ASÍ COMO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES LA PADECEN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE GIREN ATENTOS EXHORTOS A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, PARA QUE EN ACATAMIENTO A SUS DEBERES Y FUNCIONES VIGILEN QUE LA COSTUMBRE DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL, NO TRAIGAN CONSECUENCIAS FATALES A LA POBLACIÓN, YA SEA POR EL EXCESO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y POR LA FALTA DE SEGURIDAD O AUSENCIA DE LA POLICÍA BAJO SU MANDO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR CUENTA DEL OCURSO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS PARA SEPARARSE DE SU CARGO A PARTIR DEL VEINTINUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN SECRETA RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS

TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA AL DIPUTADO **CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS A PARTIR DEL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL DIPUTADO SUPLENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES SE DIO CUENTA CON LA LECTURA DEL OCURSO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA MENOR A TREINTA DÍAS PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA, A PARTIR DEL TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TERMINADA LA LECTURA, SE ACORDÓ POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE APROBAR LA LICENCIA ANTES REFERIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ACTO SEGUIDO SE DIO CUENTA CON EL OCURSO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA, MENOR A TREINTA DÍAS, A PARTIR DEL VEINTINUEVE DE MARZO DEL

AÑO EN CURSO, TERMINADA LA LECTURA, SE ACORDÓ POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE APROBAR LA LICENCIA ANTES REFERIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA CON EL OFICIO TEEP-ACT-084/2018 DERIVADO DEL EXPEDIENTE INC-TEEP-A-011/2016, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE Y COPIA EN LO CONDUCENTE A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. NO HABIENDO INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL VIERNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO